

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**9702** *Resolución de 21 de abril de 2026, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Filosofía.*

Verificado el plan de estudios del Grado en Filosofía, por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009),

Modificado el plan de estudios mediante resolución favorable del Consejo de Universidades de 26 de mayo de 2025,

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/a en Filosofía.

La presente modificación será de aplicación a aquellos estudiantes que realicen el Grado a partir del curso académico 2025/2026.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en el artículo 167 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 7/2026, de 19 de febrero, los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados en ambos casos desde el día siguiente al de la notificación o publicación y sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición en su caso interpuesto.

Murcia, 21 de abril de 2026.–El Rector, José Luján Alcaraz.

#### Grado en Filosofía

Curso	Materias Formación Básica	Materias Obligatorias	Materias Optativas	Prácticas	Trabajo Fin	Totales
1	42	18				60
2	18	42				60
3		48	12			60
4		36	18		6	60
Total.	60	126	48	0	6	240

*Curso primero (42 Formación Básica, 18 Obligatorias)*

## Asignaturas formación básica

Descripción	Duración	ECTS
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I.	CUATR.(1)	6
LÓGICA FORMAL I.	CUATR.(1)	6
METODOLOGÍA Y PRÁCTICA FILOSÓFICA.	CUATR.(1)	6
HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO.	CUATR.(2)	6
SOCIOLOGÍA GENERAL.	CUATR.(2)	6
LÓGICA FORMAL II.	CUATR (2)	6
TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN.	CUATR (2)	6

## Asignaturas obligatorias

Descripción	Duración	ECTS
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA.	CUATR.(1)	6
HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS Y SOCIALES.	CUATR.(1)	6
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL.	CUATR.(2)	6

*Curso segundo (18 Formación Básica, 42 Obligatorias)*

## Asignaturas formación básica

Descripción	Duración	ECTS
ÉTICA I.	CUATR.(1)	6
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA II.	CUATR.(1)	6
CONCEPTOS ESTÉTICOS FUNDAMENTALES.	CUATR.(2)	6

## Asignaturas obligatorias

Descripción	Duración	ECTS
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA.	CUATR.(1)	6
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I.	CUATR.(1)	6
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO.	CUATR.(1)	6
ÉTICA II.	CUATR.(2)	6
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DEL SIGLO XIX.	CUATR.(2)	6
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE II.	CUATR.(2)	6
FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA Y DE LA TECNOLOGÍA.	CUATR.(2)	6

*Curso tercero (48 Obligatorias, 12 Optativas)*

## Asignaturas obligatorias

Descripción	Duración	ECTS
CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA I.	CUATR.(1)	6
FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I.	CUATR.(1)	6
FILOSOFÍA POLÍTICA I.	CUATR.(1)	6
METAFÍSICA II.	CUATR.(2)	6
CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA II.	CUATR.(2)	6
FILOSOFÍA DE LA CIENCIA II.	CUATR (2)	6
FILOSOFÍA POLÍTICA II.	CUATR (2)	6
METAFÍSICA I.	CUATR.(1)	6

*Curso cuarto (36 Obligatorias, 18 Optativas, 6 Trabajo Fin de Grado)*

## Asignaturas obligatorias

Descripción	Duración	ECTS
ESTÉTICA I.	CUATR.(1)	6
EPISTEMOLOGÍA CONTEMPORÁNEA.	CUATR.(1)	6
FILOSOFÍA Y GÉNERO.	CUATR.(1)	6
ESTÉTICA II.	CUATR.(2)	6
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA.	CUATR.(2)	6
FILOSOFÍA DE LA CULTURA.	CUATR.(2)	6

## Asignaturas Trabajo Fin

Descripción	Duración	ECTS
Trabajo Fin de Grado.	CUATR.(2)	6

## Optativas

Descripción	Duración	ECTS
BIOÉTICA.	CUATR.	6
FILOSOFÍA DE LA MENTE.	CUATR.	6
SEMINARIO DE FILOSOFÍA DE LA CIENCIA.	CUATR.	6
HISTORIA DE LA CIENCIA.	CUATR.	6
FILOSOFÍA DE LA HISTORIA.	CUATR.	6
SEMINARIO DE FILOSOFÍA I.	CUATR.	6
SEMINARIO DE FILOSOFÍA II.	CUATR.	6

Descripción	Duración	ECTS
LITERATURA Y PENSAMIENTO CLÁSICOS.	CUATR.	6
TÉCNICAS DE DISCUSIÓN FILOSÓFICA.	CUATR.(2)	6
HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE.	CUATR.	6
PRÁCTICAS EXTERNAS.	CUATR.	6